

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1456** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia sobre notificación del acuerdo de fecha 28 de noviembre de 2014 por el que se declara la caducidad del procedimiento de revisión de oficio de reconocimiento de pensión de jubilación a D. Antonio Rodríguez Gómez (referencia expediente HA/A/001344/2014).*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Antonio Rodríguez Gómez, el acto siguiente:

«Esta Secretaría General Técnica acuerda declarar la caducidad del procedimiento administrativo iniciado mediante acuerdo de 31 de julio de 2014 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, para la declaración de nulidad de pleno derecho de la resolución de 30 de abril de 2014, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por la que se reconoce a D. Antonio Rodríguez Gómez, por silencio administrativo, una pensión ordinaria de jubilación del Régimen de Clases Pasivas del Estado».

El texto completo del citado acuerdo puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 12 de enero de 2015.- La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Navarro Martínez.

ID: A150000834-1